



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO HRAEZ-LP-002-2017, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, "SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA Y CIRUGÍA ENDOVASCULAR", PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO.

EN EL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, UBICADA EN CARRETERA ZUMPANGO JILOTZINGO NO. 400 BARRIO DE SANTIAGO SEGUNDA SECCIÓN, ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE: C. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, EL DR. OMAR AGUILAR SÁNCHEZ, DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO; DRA. FLOR TERESA RAMOS ADVINCULA, ENLACE DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA; LIC. MARIANA RAMIREZ OROZCO, ENLACE DE LA UNIDAD JURIDICA Y VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURIDICA; LIC. MARÍA DEL CARMEN JUÁREZ BEJARANO, SUBDIRECTORA DE FINANZAS Y VOCAL; ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA EMPRESA MICROQUASAR, S.A DE C.V.; PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y ARTICULOS 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 Y 81 DE SU REGLAMENTO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO HRAEZ-LP-002-2017 BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN

- 1.-LECTURA DEL REGISTRO DE ASISTENCIA
- 2.-OBJETO DE LA JUNTA
- 3.-ACLARACIONES DE ORDEN TÉCNICO
- 4.-ACLARACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO
- 5.-EN SU CASO, MODIFICACIONES A LOS PLAZOS Y TERMINOS DE LA CONVOCATORIA A LAS BASES, QUE NO CAMBIEN DE MANERA SUSTANCIAL LAS MISMAS
- 6.-DECLARACION DE QUE SE DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS
- 7.-DECLARACION DE LA TERMINACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES Y CIERRE DE ACTA

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



8.- FIRMA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y, EN SU CASO, DE LOS INTERESADOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL ACTO

DESAHOGÁNDOSE LOS PUNTOS ANTERIORES DE LA FORMA SIGUIENTE:

1.-SE DA LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA, ANEXANDO LA LISTA RESPECTIVA

2.-EL OBJETO DE LA JUNTA:

ES ACLARAR TODAS LAS PREGUNTAS QUE LAS EMPRESAS OFERENTES TENGAN RESPECTO DE LOS BIENES QUE SE SOLICITAN DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS.

3.-SE DA POR RECIBIDAS Y PRESENTADAS LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES.

4.-ACLARACIONES DE ASPECTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO

EMPRESA: MICROQUASAR, SA DE CV.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Y/O LEGALES

NUMERAL: 4.1.2.7 PARA MEJOR CONDUCCION DE ESTE PROCESO, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR CADA UNA DE LAS HOJAS DE SUS OFERTAS RUBRICADAS, FOLIADAS Y NUMERADAS.

1.- PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE CON FOLIO SE CUMPLE EL REQUISITO DE NUMERAR LAS HOJAS?

ACLARACIÓN: ES CORRECTO

ANEXO UNO.

PARTIDA NO. 49: KIT DE MICROPUNCIÓN 4FR.

4	KIT DE MICROPUNCIÓN	PIEZA	115	70
9	4FR			

2.- PREGUNTA: ¿SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A NLA CONVOCANTE ACEPTAR OFERTA DE KIT DE MICROPUNCIÓN 5FR?

ACLARACIÓN: NO SE ACEPTA

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



PREGUNTAS TÉCNICAS

NUMERAL V. MUESTRAS: EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR MUESTRAS FISICAS ÚTILES DEL 100% DE LOS RENGLONES SEÑALADOS EN EL ANEXO UNO, AL MENOS CON DOS DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

3. PREGUNTA: ¿SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR MUESTRAS FISICAS EN EMPAQUE ORIGINAL, AUNQUE HAYA TERMINADO SU PERIODO DE VIDA?

ACLARACIÓN: SI SE ACEPTA PROPUESTA

4. PREGUNTA ¿SE SOLICITA MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS FISICAS SE REALICE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS A CELEBRARSE EL 17 DE ABRIL DE 2017?

ACLARACIÓN: FAVOR DE APEGARSE A BASES

5.-MODIFICACION SI ES PROCEDENTE A LAS BASES PRESENTADAS.

LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS, COMO PARTE DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PUBLICA.

6.-DECLARACION QUE SE DIO RESPUESTA A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS.

SE DECLARA QUE SE DIO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS OFERENTES.

7.-DECLARACION DE LA TERMINACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y CIERRE DE ACTA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA ESTA ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN LICITACIÓN PUBLICA NUMERO HRAEZ-LP-002-2017, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2017, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERÓN.

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
enGRANDE

ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES

C. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES Y SERVIDOR
PÚBLICO DESIGNADO POR LA
CONVOCANTE.

DR. OMAR AGUILAR SÁNCHEZ
DIRECTOR TÉCNICO
OPERATIVO

DRA. FLOR TERESA RAMOS ADVINCULA
ENLACE DE LA CONTRALORIA INTERNA
Y VOCAL SUPLENTE DE LA
CONTRALORÍA

LIC. MARIANA RAMÍREZ OROZCO
ENLACE DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y VOCAL SUPLENTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA.

LIC. MARÍA DEL CARMEN JUÁREZ
BEJARANO
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



060145

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE


EMPRESA: MICROQUASAR, SA DE CV.

C. GUADALUPE GARCIA DOMINGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL






SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES